

CANTO DE ESPERANZA

Los Arapiles siguen donde estaban. Desde la carta de Rubio hasta hoy

Alguna memoria feliz recordará todavía aquella noble y cálida carta que escribió Manuel Rubio a Ramiro Maeztu, y a la que contestó con el más ingrato de los silencios el plumbeo cronista vizcaíno.

Por entonces todas las plumas locales—desde la oficial y discreta del señor Rodríguez Miguel hasta la familiar y bohemia del querido Barco—vibraron en honor del heroico tema de los Arapiles.

Fernando Felipe descubrió, en unión de ese amigo inglés, que le cae todas las primaveras, los dos cerros donde se libró la gran hazaña; vino Ortega Munilla, y sus zapatos académicos se hundieron, también, en la sagrada tierra de los campos de Alba.

La comisión que fué a Madrid volvió a Salamanca con exceso de equipaje; tanto pesaban las promesas de Canalejas y Gasset.

Fué, en suma, un madrugón inútil, y aquel despertar prematuro nos quedó tan decaídos y rendidos, que volvimos a dormir para tomar desquite, y hemos meditado, tumbados a la larga, un par de añitos.

Ya estamos, de nuevo, en pie, más deshabilitados que antaño, porque este frío invierno es el mejor lavatorio para abrir las pestañas y refrescar la cabeza.

Ahora sólo faltan unos meses, los justos para que no podamos aplazar los buenos propósitos; y como casi todos los que andamos en el asunto fuimos en un tiempo estudiantes de los vagos y abandonados, de los que aprietan en mayo para librar con fortuna en junio, ahora se practicará en conciencia el sistema aquel, que tan buenos aprobados nos diera.

Y en vez de aspirar a un «sobresaliente» descomunal con matricula de honor, de esos que se ganan con naigas pacientes y constancia firme, aspiremos a salir del paso con el mayor éxito posible, echando el resto en lo que queda de curso con una labor intensa, a fuerza de desvelos y de café puro.

En las reuniones privadas, que han celebrado unos cuantos señores llenos de buena intención y de impetuosa voluntad, se ha redactado un proyecto de programa, que debe ser realizado totalmente.

En ese programa tienen cabida todos los criterios; el criterio lógicamente salmantino, de tendencia académica y universitaria; el criterio marcial, de aparato guerrero que imponen las circunstancias, y, por fin, el criterio bullanguero y alegre de las verbenas populares, y los bailes típicos y la flamenquería taurina.

Tenemos que sacar al Estado unos doce mil duros, en números redondos, cifra humilísima si se la compara con el despilfarro de las subvenciones gaditanas, andaluzas o barcelonesas.

Tenemos luego que atraer al inglés, poniendo en juego las ingeniosas artes del reclamo; y tenemos que montar, en casa, una ordenada organización para que esto no acabe en torre de Babel.

Vamos a probar, por una vez, nuestras nonnatas aptitudes de hombres prácticos y activos.

Y si ahora se fracasa por culpa de todos, esto será la «losa de los sueños»; y si se fracasa por culpa de unos pocos, esto será el mejor enterramiento para los cadáveres andantes de nuestros distinguidos figurones.

burdas inmoralidades, no es porque las poseamos, sino porque ustedes nos las suponen. Las juergas de los hombres serocian hace mucho tiempo con botellas de Vichy Hopital y cucharadas de bicarbonato.

Esta es buena, exclamará usted; ¡ahora resulta que las mujeres tienen la culpa de las calaveradas de los hombres!

Señora, yo no soy psicólogo ni aspiro a serlo. Pero sólo diré que en todo casino hay las siguientes tertulias.

En un rincón resguardado de toda corriente pulmonica, la llamada «el senado». Cuatro ó cinco señores conocidos, respe-



De la lista de socios: el señor Capaz, militar y caballero, hombre de ingenio, de valor y de amena charla.

tados y queridos por todos, que entre carraspeos y toses, acusan las veinte en copas desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche. Eso sí, en atención a la calidad de los senadores, estos son los únicos socios que disfrutan siempre de baraja nueva y de la penumbra del rincón, desde la cual, mientras juegan y charlan de los insignificantes sucesos que ocurren en la ciudad, atisvan, sin ser vistos, las entradas y salidas de las demás personas.

En el centro, los ajedrecistas. Este noble juego cuenta con innumerables cultivadores.

El mate al rey proporciona insomnios. Y el ajedrez apasiona tanto, que los que en él intervienen, nada más juegan, como es natural, la honrilla, la honrilla de la victoria.

Frente a los ajedrecistas, la juventud con el democrático mus y sus no menos democráticas voces. Y aquí, a la entrada, los chamelistas, entre los que el lápiz juega en más de una ocasión el más importante papel, puesto que siempre ha sido muy duro para los hombres destigurar a las primeras de cambio una moneda de cinco pesetas.

En sala aparte, los tresillistas, entre dos velas y espirales de humo, y a los que hay que acercarse de puntillas, sin hablar, sin respirar apenas.

En el billar, la gente alegre que grita por sí y por los tresillistas. Y en el salón de lectura, dos o tres socios nacidos al parecer en él, y de los cuales uno ahuyenta a los demás que se acercan a ojear la prensa, mediante el traqueteo nervioso de una pierna, o sonándose las narices con los dedos.

El casino, señora, ha sido siempre considerado como prolongación del hogar propio.

Y así, y sólo así, invertimos el tiempo hasta la una de la madrugada; hora en la que penetramos en casa, callada, furtivamente, mientras la criada, que ha oído abrir y cerrar la puerta, piensa entre sueños en las juergas que se corre el calavera de su señorito.

Luis Romano.

EL INTERIOR DE LA CAJA

Burla, burlando nos internamos en el Monte

¡Calma, señores, calma; no hay que alarmarse! El suave golpecito que hemos dado a la Caja, ha producido, por lo que se oye, excesiva resonancia; pero no es la culpa de los paillos, sino de la extremada sonoridad del instrumento.

Por de pronto, las escasas líneas de nuestro *entrefilet*, publicado el sábado por la tarde, parece que fueron leídas en la reunión de Consejeros de la Caja, celebrada el domingo, dando lugar a una animada discusión.

Pocas horas después visitaba a nuestro director una respetable comisión enviada por el Consejo mismo, y compuesta por los señores don José Martín Benito, don José María Onís y don Francisco Bernis, los cuales, con la más exquisita cortesía, mostraron su interés en conocer la intención, el alcance y hasta el origen de nuestro sencillísimo suelto, encareciéndonos la conveniencia de explicar todo ello en letras de molde, con la debida claridad, a fin de evitar infundadas alarmas.

De algunos puntos de la provincia hemos recibido también algunas cartas en que se nos pregunta con cierta intranquilidad qué es lo que sucede con respecto a la Caja de ahorros, de cuyos asuntos se nos supone tan al corriente.

No tan solo por responder a tales demandas, sino porque jamás fué nuestro propósito quedarnos a la mitad del camino, y porque hasta el fin nos obliga a marchar el compromiso que voluntariamente adquirimos en el número anterior, diremos con la mayor lisura todo cuanto sabemos sobre el particular, satisfaciendo así el deseo, no de éstos o aquéllos, sino el de la pública opinión, dama y señora de nuestros pensamientos y aun de nuestra voluntad.

Apresurémonos a declarar que no se trata de ningún infundio, de ningún negocio escandaloso, de nada que afecte a la honrada administración de los intereses de la Caja de ahorros, ni a la honorabilidad de sus Consejeros y empleados que velan con exquisito celo por la existencia y prosperidad de esta institución, establecida para bien de los humildes y menesterosos.

La Caja, que como es sabido es con el Monte de piedad una misma y sola cosa, tiene entre nosotros, bajo el punto de vista económico, asegurada su vida y su desarrollo, sin que nada pueda ponerlos en peligro, aunque esto no quiera decir que no sufra algún que otro percance en sus intereses, ni que su organización no sea susceptible de mayores perfeccionamientos.

Y para que ninguna nebulosidad quede flotando en torno a nuestras palabras, diremos que esto de los percances que aludimos tiene, a nuestro jui-

cio, su debida justificación. Así vemos en el balance publicado el pasado lunes por los diarios locales, coincidiendo, sin duda por mera casualidad, con la reciente publicación de nuestro *entrefilet*, una partida de 20.153'24 pesetas, bajo el epígrafe: «deudores.—Saldo de esta cuenta», que o poco entendemos de contabilidad, o muy rara es la nomenclatura usada por la Caja, o bien puede asegurarse que esa cifra representa un descalabro sufrido en sus intereses por la institución.

Pero ninguna tilde de estas y alguna más que pudiéramos hallar registrando escrupulosamente el susodicho balance, será parte a que dejemos de ratificarnos en nuestro primitivo aserto: la Caja vive, y vive bien, sin que sea aventurado asegurar que ha de vivir mejor.

Esta misma fué la idea, sin duda alguna, de muchos de sus Consejeros, que hace algún tiempo se manifestaron partidarios de la reforma del reglamento porque la Caja se viene rigiendo desde su fundación, llegando a convenir al Consejo, el cual acordó: que una ponencia formada por los señores Bernis, Zaballa e Iglesias redactase un nuevo reglamento, en el cual se introdujeran las reformas exigidas por los nuevos tiempos y las nuevas necesidades sentidas.

No tardó la ponencia en cumplir su cometido, presentando ante el Consejo el fruto de sus desvelos y de su impropio trabajo, en un reglamento que representa un indudable progreso, y según el cual el sistema de contabilidad, las atribuciones de los Consejeros, la distribución del capital y de las ganancias, todo el régimen interior en fin de la Caja, quedan profundamente modificados.

¡Pero aquí fué troya!: muchos de los Consejeros oyeron con una especie de sagrado terror la lectura de la ponencia, y el Consejo convirtiéndose en un campo de agramante. Consejero hubo, que no volvió a parecer por el establecimiento; otro, que censuró tenazmente la conducta de sus compañeros, que se empeñaban en hablar y discutir un proyecto tan reciente de reglamento, cuando desde hacía mucho tiempo existía otro, que no había merecido ni siquiera el honor de ser leído; tampoco faltó quien llevándose las manos a la cabeza, declaró que él no se hacía cómplice de una profanación, pues consideraba que el antiguo reglamento de la Caja, debía ser respetado como cosa legendaria y sagrada y al pie de la cual había que inscribir la célebre frase: *nolli me tangere*.

Resultado: que algunos Consejeros han dimitido sus cargos; que otros sienten hondo disgusto; que es preciso proceder a la elección de los Conse-

CRÓNICAS

AL PASAR

Mañana es un gran día para usted, lectora, porque mañana, cuando amarilleen en el aire blanquecino por el polvo, las escasas luces de la calle de Zamora, usted penetrará en este o en aquel casino, con la punzante curiosidad de sorprender a los hombres en su aislado y habitual refugio, cuyo nombre, al concluir de comer, pronuncian con sospechosa indiferencia el padre, el marido o el hermano.

Y usted, al entrar en el casino de que sea socio su más cercano pariente, sentirá una pueril emoción, y de nuevo, como el año anterior, como todos los años, se preguntará con inquietud disculpable: ¿Qué harán aquí los hombres todos los días, por espacio de cinco o seis horas? ¿Qué diabluras discurrirán, ellos que en toda ocasión son tan atrevidos?

Nada, señora, nada. Lo juro bajo la fe de mi honrada pala-

bra. Los hombres, en el casino, no hacen más ni menos, que lo que hacen tres o cuatro mujeres reunidas mientras cosen: charlar.

Ya sé, ya sé, señora, que usted y sus amigas han oído hablar de cenas opíparas, de juegos arriesgados y de gastos exorbitantes. Pero, en secreto, las cenas se reducen a tomar un bocadillo; los juegos, a los plebeyos mus y chamelo, cuando no a la casera brisca, y los gastos a una cinco, siempre que la suerte no se digna acompañarnos. Todo el exceso que nos permitimos, consiste en pedir, allá, a las doce de la noche, unas copas de... agua. El agua, señora, en opinión de los médicos, es el mejor digestivo que ha descubierto la ciencia.

Entonces, se preguntará usted, ¿a qué esa afectación que emplean los hombres para decir que van o vienen del casino?

Pues muy sencillo, señora. Porque el día que desaparecida nuestra aureola donjuanesca, se convencieran ustedes de que los hombres comineamos también, estábamos perdidos. Si aparentamos temeridad, energía, inteligencia, perversidad y

En el Senado

(Del Diario de las Sesiones).
 El Sr. MALDONADO: Pido la palabra.
 El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.
 El Sr. MALDONADO: He pedido la palabra para unir mi ruego al que muchos representantes del país han dirigido al Gobierno en súplica de que se atienda a los pueblos que han sufrido daños con motivo de las inundaciones.
 En la provincia de Salamanca se ha producido éstas también, y no los peores aquellos daños que pudimos llamar materiales, sino que hemos llamado a que la paralización de los trabajos y principalmente de los trabajos agrícolas es tan grande, los obreros se encuentran allí en una situación angustiosa y el hambre aparece por todos lados.
 Por eso yo ruego al Gobierno de S. M. que tenga presente a la provincia de Salamanca cuando se concierten los créditos que se van a solicitar de las Cortes para remediar en lo posible tales daños, y como en esa provincia lo más urgente es la realización de obras públicas, para dar trabajo, y hay muchas que están en situación de realizarse, algunas de ellas carreteras y puentes destruidos en las últimas inundaciones y otras obras que están proyectadas y no se han ejecutado todavía, también ruego al Gobierno que parte de ese crédito se destine a dichas obras.
 El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): Pido la palabra.
 El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.
 El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): Si el Sr. Maldonado conoce algunas de las referencias que se han publicado en los periódicos del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, sabrá que precisamente yo tuve el honor de dar cuenta a mis compañeros de todas las noticias que había recibido de los gobernadores de provincias y de muchos alcaldes de distintos pueblos de España, entre ellos de varios de la provincia de Salamanca, para que supieran las que hasta aquel momento se tenían de los daños causados, del hambre que se dejaba sentir en muchas partes y de la situación angustiosa en que las clases pobres de la sociedad se encontraban con motivo de las últimas inundaciones.
 Para acudir a esa perentoria y urgente necesidad de dar de comer al que no tiene, y que no puede proporcionárselo con su trabajo, y de dar albergue a aquel que lo ha perdido, es por lo que el Gobierno se preocupa de solicitar de las Cortes, inmediatamente, el crédito extraordinario necesario, así como también de realizar inmediatamente la reparación de todas las obras públicas que hayan sufrido daños con motivo de las inundaciones, y la ejecución de todas aquellas otras que puedan dar trabajo a los obreros para solucionar las dificultades presentes.
 Celebro haber sido el órgano cerca del Gobierno para hacer presente esas necesidades, no sólo de la provincia de Salamanca, sino de todas las de España. (El Sr. Maldonado: Doy las gracias a S. S. y al Gobierno.)
 El Sr. OLIVA: Pido la palabra.
 El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.
 El Sr. OLIVA: Se impone la urgente y rápida construcción de obras de defensa contra las inundaciones en la ciudad de Salamanca, que demanda la periodicidad de aquellos desastres y, además, cuantas se consideren convenientes en aquella provincia, con cuya representación me honro, y yo insisto en cargar al Sr. Ministro de la Gobernación que procure se remedien los daños sufridos por aquella provincia. (El Sr. Ministro de la Gobernación: Con mucho gusto.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica del doctor Alonso.
 Profesor del Instituto Oftalmológico nacional
 Plaza de la Libertad, 9, Salamanca.
 Consulta de once a una.
 En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.
 En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde, Hotel Salgado.

COSAS DE JUSTICIA

Pólvora en salvas.

La justicia gastada en la persecución de delitos político-electorales, es como la pólvora que se emplea en hacer salvas: solamente produce ruido y humo.

Nuestros sencillos charros están convencidos de que eso de las elecciones es de las farándulas más entretenidas y estupidas de la vida pública. En ella es compatible todo desafuero, y las audacias y los atropellos, lejos de castigarse, tienen su premio positivo y efectivo en la mayoría de los casos.

Siguiendo las huellas de la tradición, el jurado de Peñaranda absolvió a los acusados—unos honrados vecinos de Cordovilla—que no hace muchos días ocuparon el banquillo, por no sé qué trampas o habilidades, puestas en juego, a fin de conseguir que el cargo de compromisario recayera en un amigo suyo.

No bastó, para convencer al tribunal popular de la culpabilidad de los encartados, ni un acta notarial que corre unida a los autos, y que reúne todas las garantías de autenticidad.

Esta descartada impunidad cuando de delitos electorales se trata, obedece también, y muy principalmente, a lo absurdo de nuestras leyes penales, en las cuales no existe proporcionalidad entre la falta y su sanción.

Pero esto aparte, en la causa de referencia, se celebró el juicio oral, que fué extraordinariamente divertido e interesante por las lindezas y curiosidades que allí se dijeron.

Era acusador particular un notable civilista y conocido abogado salmantino, muy ducido en las discusiones y competente en la materia que se debatía. Y defensor otro abogado, político y diputado provincial, grande conocedor de todas las interioridades de la política menuda y de campañario, sobre la cual disertó y tronó (?).

Se sostuvo en la Audiencia la teoría de que los caciques *minimos* son unos solemnes zorrinos que aparentan una enemistad que no sienten, laborando mancomunadamente *pro domo sua*.

Allí se afirmó que para ser político hay que ser b... y que a la política se dedica el que no sirve para otra cosa; que todas las polacadas de los caciques *minimos* son amparadas por los caciques *medios*, para que los *maximos* premien estos servicios oportuna y cumplidamente.

Que el maridaje de políticos de distintos matices tiene su explicación en lo de las mutuas concesiones, y en fin, que invocando esos servicios prestados y haciendo de todos ellos su expediente, no faltaba algún político de los de mediana categoría que esperaba el cambio de política con tanto afán como puede esperarse el gordo de navidad, para correr a la corte en busca de un gobierno civil, aunque sea de capital de provincia de último orden.

Estas y otras lindezas se oyeron en la sala de vistas y yo me preguntaba qué fruto sacaría el jurado de todo aquello que oía y que seguramente no entendía.

Porque allí se libraba un duelo o torneo en el cual uno de los caballeros tiraba con sable y el otro con estaca, y como los campesinos no entienden de esgrima, a buen seguro que ni les entretuvo el juego ni obtuvieron de él enseñanza alguna.

Lo cual es muy de lamentar, porque si al menos hubieran aprendido que en la pantomima de nuestra política los actores se disfrazan y disfrazan para salir a escena, ya era algo; y acaso ellos habrían discurrido que siempre será provechoso ver a esos histriones sin disfraz para conocerlos tal cual son.

Juan de las Veras.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
 Consulta: de nueve a doce.
 DOCTOR RIESCO, 58. — SALAMANCA

NOTAS DE FUERA

Béjar.

Como en toda la provincia, hemos disfrutado del temporal y sus efectos, en términos de haber tenido que suspenderse los trabajos en casi todas las fábricas de paños e hilaturas, pues la imposibilidad de secar las lanas, llevaba aparejado el paro completo, viéndose en huelga forzada los obreros.

El huracán arrancó muchos árboles copulentes de las carreteras y fincas particulares, y en una dehesa del señor Cid, pasan de sesenta las encinas y alcornoques arrancados de cuajo por el viento.

Las noticias que van llegando de próximos pueblos extremeños, son gravísimas, y se espera que desgraciadamente, la catástrofe sea de más transcendencia de lo que nos figurábamos, especialmente en los pueblos del Valle y Vera de Plasencia, donde aun continúan incomunicados por la imposibilidad de atravesar los ríos y arroyos.

* El sábado último dió una conferencia en el Ateneo Bejarano, el Inspector Regional del Trabajo, señor González Castro. A pesar de la furiosa tempestad que a la hora señalada para la velada sufría esta ciudad, vióse el amplio salón completamente ocupado por obreros y patronos.

El tema que desenvolvió el señor Castro, fué *La ley y reglamento sobre casas baratas*. La conferencia resultó muy interesante, pues dió a conocer las inmensas ventajas que la nueva ley tiene para las clases obreras, y encareció la necesidad de pedir al gobierno la creación de la junta, para dar comienzo a la gran obra de lograr que no hubiera en Béjar un solo obrero que no fuese propietario, al menos, de una casa higiénica, alegre y confortable.

Demostro que este ideal que a muchos se les antojará utopia, es perfectamente realizable, con sólo que surgiera un alma buena que adelantase las primeras diez mil pesetas para construir las cuatro o cinco casas que se han de edificar al principio.

Ese capital quedaría bien garantizado por la ley, con un interés que no baja del cuatro por ciento.

Con más tiempo volveremos sobre tan importante cuestión. Hoy no hay tiempo para más.

Diógenes el chico.

Peñaranda.

¿Quién se resigna a no decir nada del violento y persistente temporal de grandes lluvias, nieves y fuertes huracanes, que *febreo loco* nos viene brindando, con ensañamiento y furia?

Convertida por las circunstancias mi habitación en observatorio meteorológico, aunque no hay más aparatos que un termómetro y un excelente barómetro ajustado a la altitud de Peñaranda, que excede a 700 metros sobre el nivel del mar, nunca ha marcado, ni aun en épocas de amplias perturbaciones atmosféricas, oscilaciones más bruscas y frecuentes que durante los días transcurridos.

Libre esta ciudad de ser inundada por las aguas de río desbordado, ha sufrido en cambio los efectos de paredes derrumbadas, chimeneas caídas, árboles tronchados, voladura de tejas, y lo que es peor aun, paralización completa de las labores del campo y obras públicas, desiertos los mercados, interrumpidas las comunicaciones con los pueblos inmediatos por estar intransitables los caminos, resultando de todo esto el cuadro pavoroso de no realizarse ninguna operación mercantil, industrial ni comercial, factores irremplazables para la vida económica de esta hermosa población.

* A 32 asciende el número de mozos alistados en esta localidad para el actual reemplazo.

* En 440'80 han sido rematados los dos bailes de máscaras, que han de celebrarse en el bonito teatro de Calderón.

Camisón.

CABOS SUELTOS

Ahora resulta que nuestro amigo don Basilio no reúne las condiciones legales necesarias para que le concedan la gran cruz que solicita del Mérito agrícola por sus trabajos en pro de la agricultura patria.

LA CIUDAD se dirige hoy respetuosamente a Rafaelito, a Rafaelito Gasset, el guapo chico pantanoso y acuático, pidiéndole que cree nuevas cruces, con cargo al presupuesto que se elabora febrilmente, para los señores que se expresan:

La del Silencio, a don Paco.
 La de la Humildad, a don Basilio.
 La del Amor a Salamanca, con distintivo verde, a don Antonio.

La de la Inocencia, con flor de azahar, a Enrique Meca.

La gran cruz de la Higiene, a nuestro inclito Vila Nadal.

La de la Fantasía, a Maldonado.

La de la Esplendidez, a Unamuno.

La del Movimiento continuo, al doctor Pinilla.

La de la Justicia, sin balanza, a don Cecilio.

Encomiendas a los secretarios del partido de Béjar.

Y otro día alargaremos la petición.

El día 11 de febrero se celebró el XXXIX aniversario de la proclamación de la república española.

Me temo que lleguemos conmemorando esa proclamación hasta el año 13013, que ya es fecha.

He aquí un proyecto para conmemorar la batalla de Arapiles: que se nombre a la Universidad de Salamanca Universidad anglo-hispano-portuguesa-franco-americana-marroquí. ¿Hace?

Y a propósito de la Universidad hispano-americana: ¿no conocen ustedes los dos primeros artículos del proyecto que presentó el señor Vila, para su aprobación, al claustro de la facultad de Ciencias? Helos aquí:

Artículo 1.º Se hará Salamanca ciudad neutral.

Art. 2.º Se construirán barrios, allende el río, con los nombres de barrio del Perú, Chile, Uruguay, Ecuador, etc.

El centro de la ciudad se reservará a la República Argentina. Los trasclastecas y demás indios vivirán en San Vicente.

¿Adónde viviremos los indígenas?

Como Madrid debe gozar de jurisdicción exenta, ahora resulta que el ministro de Hacienda ha declarado ilegal el arbitrio de pesas y medidas, y sigue cobrándose.

Lo más raro es que hace años rige en muchas poblaciones, y nadie lo ha impedido...

Salamanca se apresta a im-

plantarlo—si hay postor en la subasta—y la autoridad gubernativa lo sanciona.

¿No les parece a ustedes que hay alguna desarmonía en lo que se llama «la unidad de mando»?

Parece ser que los diputados conservadores, como los republicanos, se oponen a las concesiones de créditos, y que, por tanto, no se otorgará cantidad alguna para que se conmemore el centenario de Arapiles.

Pero señores, ahora mandan los liberales, y siempre se dijo que el que manda, manda.

¡A menos que resulte que Maura y Lerroux mantean a Canalejas, que todo pudiera ser!

Se halla vacante la plaza de capataz de la Granja agrícola salmantina, y se dice que entre los aspirantes hay un periodista.

Pero no hay por qué extrañarlo, que también se dice que un señor, varias veces «ex», de algunas campanillas, solicita una administración pía.

Y la ambición peca menos que la codicia.

En el casino de los señores se proyectan unas obras, con las cuales se conseguirá que el local vaya pareciendo un casino.

Algunos señores socios protestan de las obras, porque con su ejecución se beneficia el edificio.

Donosa razón de su no menos donosa protesta.

Y todo ello obedece a que hay quien con gusto pierde un ojo con tal de dejar ciego al vecino.

Y en los casinos se pierde un ojo de la cara con mucha más facilidad.

Leemos:

«Es probable que, iniciado por algún concejal de nuestro Ayuntamiento, se celebre muy en breve un mitin con objeto de tratar de algunos asuntos relacionados con nuestro Ayuntamiento».

¡Lagarto, lagarto!
 ¡¡Acordaos, oh jóvenes mitinistas, de aquella tardecita de la Raqueta!!

Y, sobre todo, de aquellas fatigosas, sí que fructíferas, andanzas por la corte.

Los cocheros van a conseguir lo que no hemos podido lograr los periodistas influyentes ni los políticos archi-influentísimos.

Arreglar el camino de la estación.

Y es que la gente que está más alta se queda por bajo del pescante.

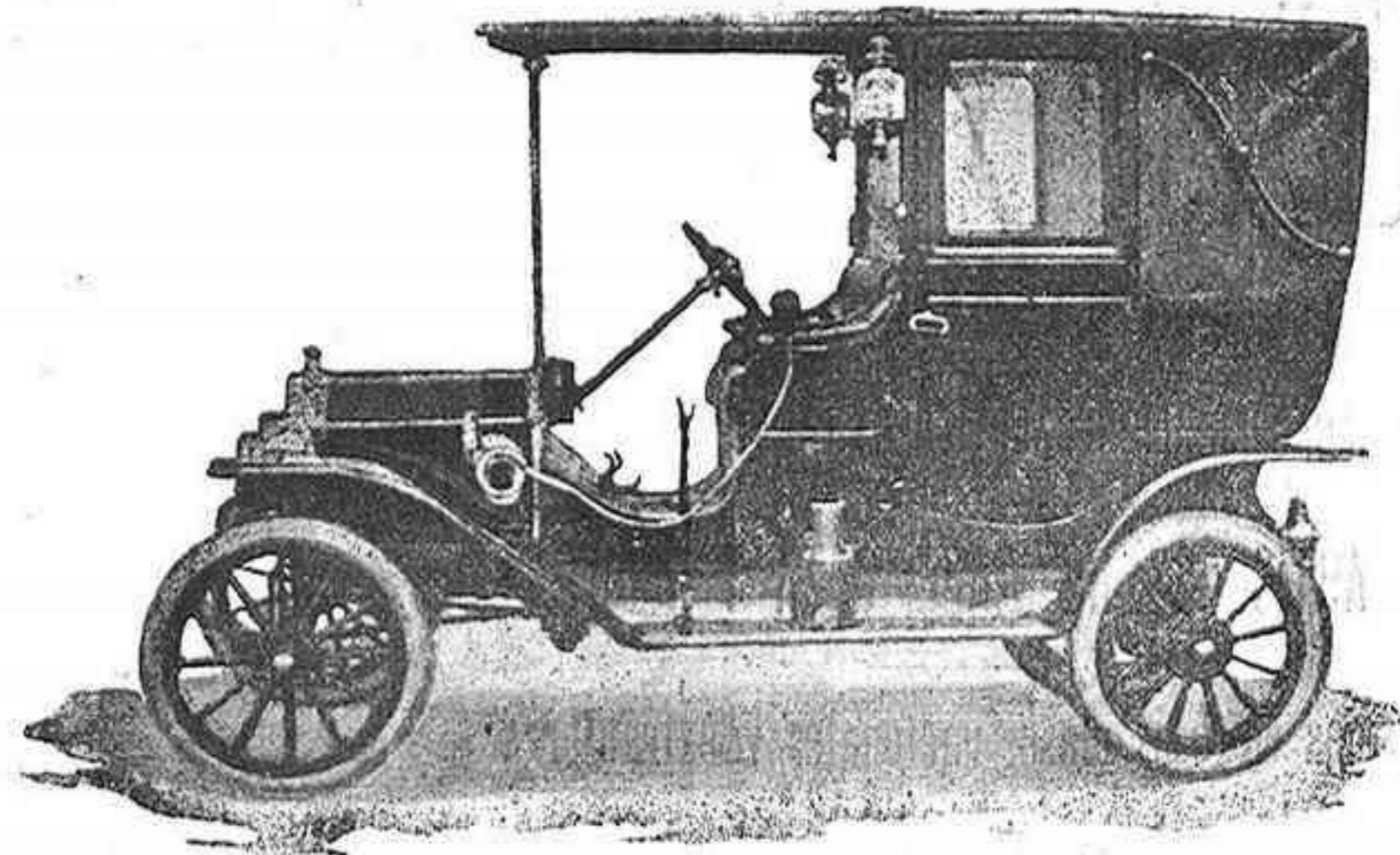
Por bajo, no por delante; enténdase bien.

Refiriéndose a unas oposiciones, en las que toman parte tres salmantinos, dice *El Adelanto*: «Mucho celebraríamos que el triunfo correspondiera a uno de nuestros queridos paisanos».

¿A uno nada más?
 ¿Qué locura es esa, sensato colega? ¡Eso no es patriotismo!

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.

Automóviles FORD



Representantes en esta provincia: Moneo Hijo y Compañía. Constructores mecánicos.

SALAMANCA

Automóviles de turismo, población e industriales más económicos que el coche de caballos, prácticos y de duración.—Venta de accesorios.—Reparaciones

Precios.—Doble faetón, cuatro o cinco asientos, 6.500 pesetas; Landaulet, seis asientos, 8.100 id.; Coche para mercancias, 6.800 id.

Café. **TERMINUS HOTEL** Billar.

SALAMANCA

CONFORTABLE - MODERNO - HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y luncs.

Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).

COCHE Y MOZOS A TODOS LOS TRENES



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Cuarenta y seis años

de existencia.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: **DON ANDRES PEREZ-CARDENAL**
PLAZA DE LA LIBERTAD

GARAGE SALMANTINO

STOCK MICHELIN - ADELANTOS MODERNOS

BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolineras y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción, buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. El taller de reparaciones de automóviles está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visítad sus establecimientos: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

NOVELTY

CERVECERIA - CAFE - RESTAURANT

Almuerzo: cubierto, 4 pesetas.-Comida: cubierto, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Banquetes: precios convencionales.

CARDENAS

SAN PABLO, 15

SILLAS, GUARNICIONES, ARTICULOS PARA CABALLERIZAS

ARTICULOS DE VIAJE, CAZA Y SPORT

Armas de todas clases nacionales y extranjeras.

IMPERMEABLES
Y VESTUARIO PARA AUTOMOVIL

15, SAN PABLO, 15

SUCURSAL:

10, SAN PABLO, 10



HIJOS DE MIRAT

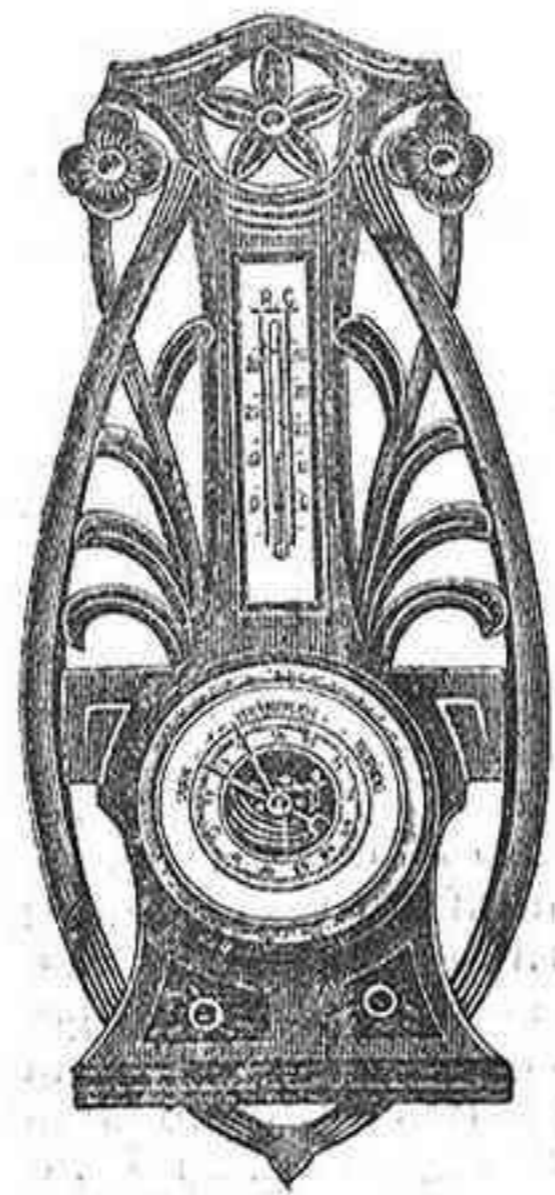
**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
ALMIDON Y PASTA PARA SOPA**

SALAMANCA

Vinda de Gómez Sebastián é Hijo

Relojeria y Optica

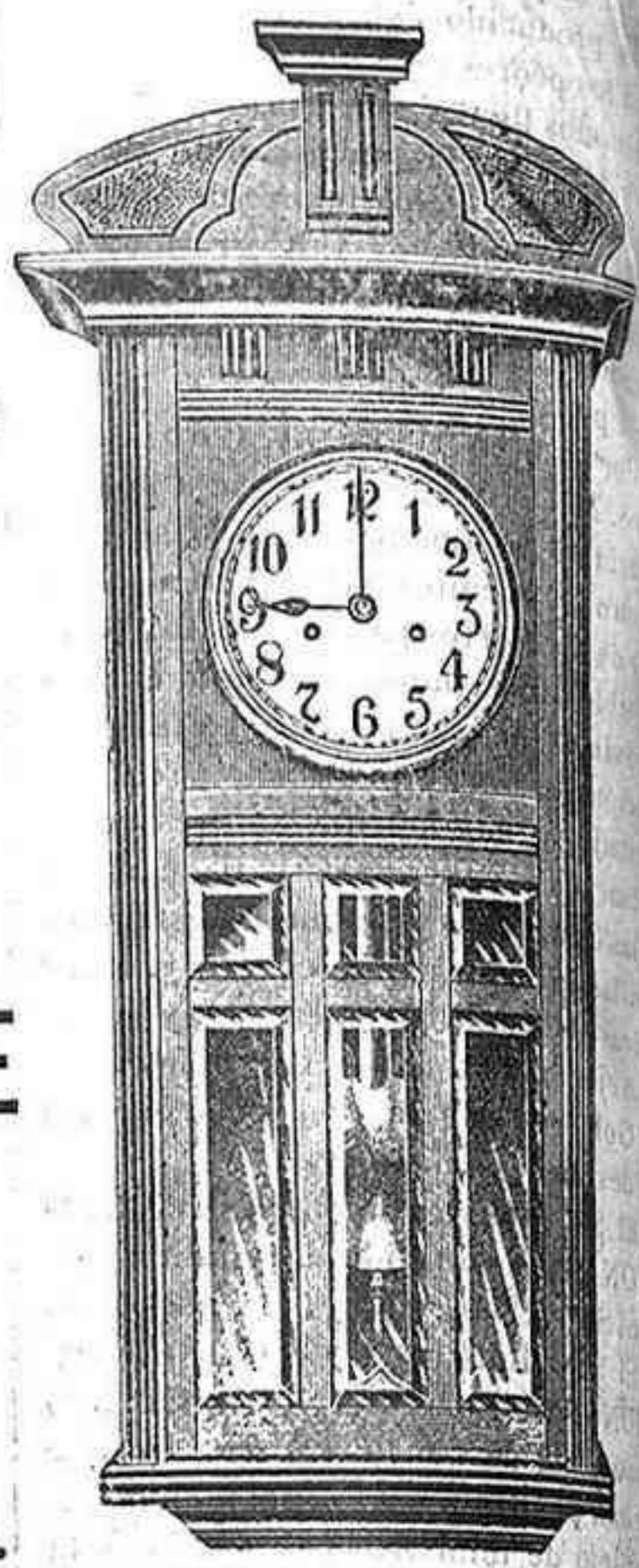
Plaza Mayor, núm. 40.—Salamanca



Relojes de oro, plaqué, acero,
plata, níquel
y de pared de todas clases.

RELOJES DE TORRE

Optica de precisión en lentes,
gafas impertinentes
de cristal de roca de precisión.



GRAN CORSETERIA A MEDIDA

MONTADA

CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Nuevos modelos desde
primero de año.
Primera casa en esta in-
dustria.

CASA NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

LA IMPERIAL Gran zapatería.

Calle del Dr. Riesco, núms. 13 y 15

Grandes surtidos en calzado
para señoras, caballeros y niños
a precios que no admiten compe-
tencia.

Botas que valen diez pesetas,
esta casa las vende á ocho, y así
en todas las clases.

Zapatería de moda en esta po-
blación Calzado con piso de go-
ma á precios de fábrica.

LA IMPERIAL CALLE DEL DR. RIESCO, 13 Y 15

EL ADELANTO

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FOTOGRAFIA

DE

VENANCIO GOMBAU

PRIOR, 18

SOMBREROS Y ABRIGOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

NUEVOS MODELOS

Grandes rebajas de
precios por fin de
estación.

Al Modelo Paris.—Plaza Mayor, 38.

Juegos de cama bordados y calados.—Sedería.—Tiras bordadas.

HIPOLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo).

LA VILLA DE PARIS

POETA IGLESIAS, NUMS. 13 Y 15 (ANTES LONJA)

SUCURSAL: LONJA, NUM. 6.—SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON, las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras.—Equipos para novia.—Laneria.—Altas novedades.

LIBRERIA DE CALON

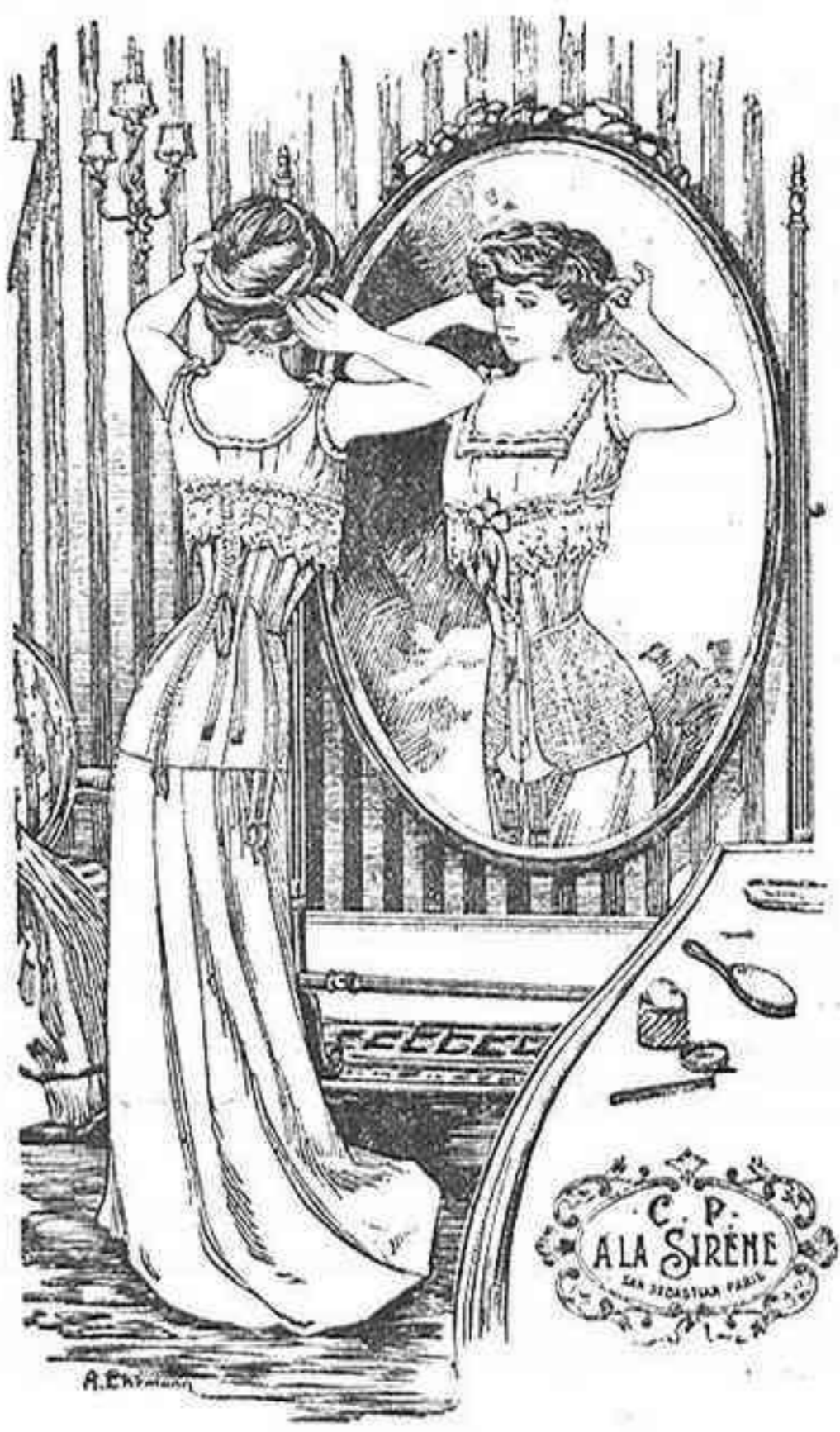
PLAZA MAYOR, 33

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS

PORTA-PLUMAS CON DEPOSITO

“WATERMAN,”

GRAN SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA
IMPRESA - PAPELERIA



CORSES

“LA SIRENE”

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés á la medida: los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables á cualquier cuerpo por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENTON

PLAZA MAYOR 17 Y 18

SALAMANCA

Las
Cuan
tan con
decir, cu
su espe
chano en
solead
tan a p
lamora
ante y
onces t
simpatia
Enton
ridos y
genten
edad, s
le cam
thera y
en busc
re y de
Enton
cientés
los por
os hace
asean
los vidr
en el
balcone
zada so
pentina
Todo
sol. Por
za atm
parcimi
biliosos
el place
y riend
de el p
alaban
ta del c
ligan d
¡Low
¡Un
dament
bles y
sos, ca
fiada, r
bes hor
tejas a
y todos
dos.
El di
vera co
deslice
una lot
hacia l
trar en
sos no
La g
dar y c
frustra
se ded
osados
a cuer
desolv
Lu
plaza
mayo
mozos
cioná